

COMPAÑÍA COMELVD S.A.

RESOLUCIÓN Nº SC. IJ.DJC.G.12.0006002 DE 03 DE OCTUBRE 2012
R.U.C. Nº 0992783397001 - EXPEDIENTE Nº165215

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 08 DE ENERO DEL 2013 - DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A.

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a los Ocho días del mes de Enero del dos mil trece, a las 14h00, previa convocatoria del señor Presidente, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la **COMPAÑÍA COMELVD S.A.**, en el local de la cede ubicado en la Avenida Vargas Machuca s/n e intersección Pedro Carbo para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A.: SEÑORES.- ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A., PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A., COMISARIO Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A., De mis consideraciones:** Víctor Luis Veliz Ibarra en mi calidad de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA COMELVD S.A.**, reciban un cordial saludo de parte del suscrito, y al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y dos copias de los Estados Financieros siguientes: **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**, los mismos que los presento para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la ley de Compañías en sus Artículos Nº 231 numeral 2, Art. Nº 263 numerales 1, 2 y 4, Art. Nº 265, Art. Nº 279, Art. 289, Art. Nº291, Art. Nº 292 y Art. 299 respectivamente. y de conformidad con lo que estipula los Estatutos vigentes., habiendose adaptado en dos reuniones de Administradores, las siguientes resoluciones: 1.-Los Estados Financieros que la **COMPAÑÍA COMELVD S.A.**, tiene que legalizados con la firma mía en calidad de Gerente y como Legal y la firma del Contador. 2.-) Las Notas aclaratorias serán firmadas de igual forma por el Sr. Gerente como Representante Legal y por el Contador.3.-) Será enviada la información adicional que solicite la Superintendencia de Compañías, legalizada con la firma de responsabilidad respectiva. Compañeros Accionistas de la **COMPAÑÍA COMELVD S.A.**, para cumplir con la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estos Estados Financieros sean legalmente aprobados o no en esta Junta General Extraordinaria, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte primordial de la misma. Para lo cual, adjunto a la presente un original y dos copias, para que por medio de Secretaría se dé lectura de cada Estado Financiero; y, de igual forma se vaya aprobando o no, uno a uno los rubros de gastos según el Estado de Resultado Integral, y de igual forma con los Estados de Situación Financiera, Flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio; y, se proceda al envío lo más pronto posible a la Superintendencia de Compañías como así lo requiere. Por la amable atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos. Babahoyo, 03 de Enero del 2013, Atentamente, Víctor Luis Veliz Ibarra, C.I.Nº1206081208, asistiendo los siguientes

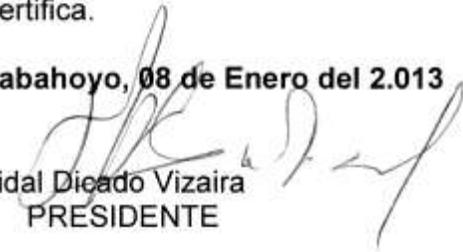
COMPAÑÍA COMELVD S.A.

RESOLUCIÓN N° SC. IJ.DJC.G.12.0006002 DE 03 DE OCTUBRE 2012
R.U.C. N° 0992783397001 - EXPEDIENTE N°165215

Accionistas: Víctor Luis Veliz Ibarra, Vidal Dicado Vizaira, y como oyente el Comisario de la Compañía Señor Luis Veliz Altamirano, El Presidente comienza agradeciendo a los asistentes a esta Junta, y pide que por Secretaria se proceda a comprobar si existe o no el quòrum reglamentario, informando Secretaria que si existe quòrum reglamentario, por lo que se declara instalada la Junta, inmediatamente se procede a tratar el PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A., Al respecto el Presidente pide a la sala que se autorice la presencia del señor Gerente para que haga el detalle correspondiente referente a los Estados Financieros en mención; inmediatamente el Gerente explica rubro por rubro de los Estados Financieros, los gastos fueron solventados o cubiertos con dinero de cuotas ordinarias unos, y otros con dinero recibidos por anticipos del contrato, por lo que fue aprobado por los accionistas lo siguiente: "APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A. EN LO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, Y LOS RUBROS DE GASTOS OCACIONADOS POR LA ADMINISTRACION.", por lo que quedó aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar a las 18H00, el Presidente ordena que por Secretaria se dé por clausurada la sesión y para legalidad de la misma, firman en unidad de acto el Presidente y el Gerente que hizo las veces de Secretario que lo Certifica.

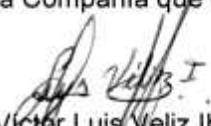
Babahoyo, 08 de Enero del 2.013


Vidal Dicado Vizaira
PRESIDENTE


Víctor Luis Veliz Ibarra
SECRETARIO

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A.

Certifica: que la presente acta de sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas del día 08 de Enero del 2.013, es igual a su original y que se encuentra en los archivos de la Compañía que están a mi cargo. Lo Certifico.


Víctor Luis Veliz Ibarra
SECRETARIO

Babahoyo, 08 de Enero del 2013.